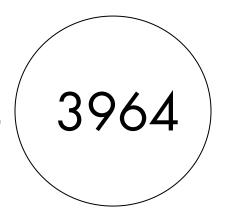
Documento CONPES

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES, VIGENCIA 2020

Departamento Nacional de Planeación Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Versión aprobada

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL CONPES

Iván Duque Márquez

Presidente de la República

Marta Lucía Ramírez Blanco

Vicepresidenta de la República

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

Ministra del Interior

Alberto Carrasquilla Barrera

Ministro de Hacienda y Crédito Público

Guillermo Botero Nieto

Ministro de Defensa Nacional

Juan Pablo Uribe Restrepo

Ministro de Salud y Protección Social

María Fernanda Suárez Londoño

Ministra de Minas y Energía

María Victoria Angulo González

Ministra de Educación Nacional

Jonathan Tybalt Malagón González

Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

Ángela María Orozco Gómez

Ministra de Transporte

Carlos Holmes Trujillo García

Ministro de Relaciones Exteriores

Margarita Leonor Cabello Blanco

Ministra de Justicia y del Derecho

Andrés Valencia Pinzón

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Alicia Victoria Arango Olmos

Ministra de Trabajo

José Manuel Restrepo Abondano

Ministro de Comercio, Industria y Turismo

Ricardo José Lozano Picón

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Sylvia Cristina Constain Rengifo

Ministra de Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones

Carmen Inés Vásquez Camacho

Ministra de Cultura

Gloria Amparo Alonso Másmela

Directora General del Departamento Nacional de Planeación

Rafael Puyana Martínez-Villalba

Subdirector General Sectorial

Amparo García Montaña

Subdirectora General Territorial

Resumen ejecutivo

El presente documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), previo análisis y concepto sobre sus implicaciones fiscales por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis), el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia fiscal 2020.

Los recursos que componen el Presupuesto General de Inversión para 2020 ascienden a 39,5 billones de pesos, de los cuales se financian 30,5 billones de pesos con recursos del Gobierno nacional y 9,0 billones de pesos con recursos propios de los establecimientos públicos nacionales. El POAI es presentado para su aprobación al CONPES, por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como lo determinan el Estatuto Orgánico del Presupuesto compilado en el Decreto 111 de 1996¹ y el artículo 2.2.6.4.1² y siguientes del Decreto 1082 de 2015³, con base en las estimaciones de las secciones presupuestales antes del 15 de julio de la vigencia anterior a la que se programa⁴.

Clasificación: E62.

Palabras clave: inversión, restricciones de gasto programas y proyectos, resultados fiscales.

¹ Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

² El artículo 2.2.6.4.1. *Programación presupuestal de los proyectos de inversión*, señala:

El Departamento Nacional de Planeación elaborará el Plan Operativo Anual de Inversiones para su aprobación por el Consejo Nacional de Política Económica y Social. Una vez aprobado por el CONPES, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo incluirá en el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación, de conformidad con lo establecido por el artículo 28 de la Ley 152 de 1994, y por los artículos 8, 37 y 49 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

³ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

⁴ Como lo establece el artículo 2.2.6.4.3. del Decreto 1082 de 2015.

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	7
2.	Antecedentes y justificación	7
2.1.	Jurídicos	7
2.2.	Institucionales	9
3.	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2020	.10
3.1.	Composición general del POAI 2020	. 10
3.1.	1. Distribución sectorial	. 10
3.1.	2. Inversiones más relevantes por sector	. 12
4.	RECOMENDACIONES	.20
ANE	XOS	.21
Ane	xo A. Concepto favorable del Confis al POAI 2020	. 21
Ane	xo B. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 se trazador presupuestal paz	_
Ane	xo C. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 se trazador presupuestal para la equidad de la mujer	_
Ane	xo D. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020, se trazador presupuestal para étnicos	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto de inversión por sector 2020	. 10
Tabla 2. Presupuesto de inversión del Gobierno central por ejes 2020, estructura PND	
2018-2022	. 12
Tabla 3. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según	
trazador presupuestal paz	. 22
Tabla 4. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según	
trazador para la equidad de la mujer	. 28
Tabla 5. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según	
trazador presupuestal para indígenas	. 30
Tabla 6. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según	
trazador presupuestal para NARP	. 32

SIGLAS Y ABREVIACIONES

BPIN Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional

Confis Consejo Superior de Política Fiscal

CONPES Consejo Nacional de Política Económica y Social

DNP Departamento Nacional de Planeación

ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MFMP Marco Fiscal de Mediano Plazo

MGMP Marco de Gasto de Mediano Plazo

NARP Comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros

SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

PBM Educación prescolar, básica y media

PDET Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PGN Presupuesto General de la Nación

PIB Producto Interno Bruto

PND Plan Nacional de Desarrollo

POAI Plan Operativo Anual de Inversiones

TIC Tecnologías de la información y las comunicaciones

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), previo análisis y concepto sobre sus implicaciones fiscales por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis), el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia fiscal 2020⁵.

Este documento ha sido elaborado con base en los proyectos registrados a más tardar el 1 de junio de la presente vigencia, de acuerdo con el artículo 2.2.6.4.2 del Decreto 1082 de 2015⁶, y las propuestas de gasto de inversión presentadas por las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN).

Así, el POAI que se presenta en este documento, una vez aprobado por el CONPES, se incluirá como componente de gasto de inversión en el proyecto de ley de PGN⁷, que se presentará al Congreso de la República dentro de los diez primeros días de la legislatura 2019-2020. Este último está enmarcado dentro de las metas y supuestos macroeconómicos del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) para el período 2020-2030, presentado al Congreso de la República el 13 de junio del presente año.

El presente documento está compuesto por cuatro secciones, incluyendo esta introducción. En la segunda sección, se presentan los antecedentes y la justificación del presupuesto de inversión para la vigencia 2020. En la tercera, se presenta el POAI y sus fuentes de financiación. Finalmente, en la cuarta sección se presentan las recomendaciones para el CONPES.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

2.1. Jurídicos

El artículo 151 de la Constitución Política, define las leyes orgánicas como aquellas a las cuales está sujeto el ejercicio de la actividad legislativa. Por medio de estas se

⁵ En virtud de lo señalado por el numeral 2 del artículo 26 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

⁶ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

⁷ El artículo 37 del Estatuto Orgánico del Presupuesto señala:

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Nacional en el proyecto de ley incluirá los proyectos de inversión relacionados en el Plan Operativo Anual, siguiendo las prioridades establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, en forma concertada con las oficinas de planeación de los órganos hasta la concurrencia de los recursos disponibles anualmente para los mismos (L. 38/89, art. 33; L. 179/94, art. 55, inc. 3 y 18.

establecen las normas sobre preparación, aprobación y ejecución del Presupuesto de Rentas y Ley de Apropiaciones y del Plan General de Desarrollo.

Consistente con la relevancia otorgada por la Constitución Política a los dos instrumentos enunciados, el Título XII de la norma superior desarrolla el Régimen Económico y de la Hacienda Pública, estableciendo en los capítulos 2 y 3 los lineamientos generales en relación con los planes de desarrollo y el PGN, respectivamente.

En materia presupuestal, por señalamiento expreso del artículo 346 de la Constitución Política, debe existir correspondencia entre el presupuesto de rentas y la ley de apropiaciones y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en un marco de sostenibilidad fiscal⁸. En tal sentido, el Estatuto Orgánico del Presupuesto, compilado en el Decreto 111 de 1996⁹, reitera dicha característica del PGN, al establecer que este "es el instrumento para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social"¹⁰. Así, el POAI que se presenta en este documento cumple una función primordial dentro del proceso de programación presupuestal, pues en él se señalan los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas¹¹ que en concordancia con el Plan Nacional de Inversiones¹² y previa aprobación del CONPES, se incorporaran como componente del gasto de inversión en el proyecto de ley de PGN para la vigencia fiscal de 2020¹³.

Como lo establece la normativa presupuestal vigente, el POAI es presentado para su aprobación al CONPES por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y las secciones presupuestales correspondientes, antes del 15 de julio de la vigencia anterior a la que se programa¹⁴. La elaboración de este se adelanta con base en los resultados de los comités sectoriales de presupuesto, los supuestos macroeconómicos, las proyecciones fiscales y las restricciones de gasto definidas en el MFMP y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP), y se incluyen

⁸ Artículo 346 modificado por el Acto Legislativo 03 de 2011.

⁹ Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

¹⁰ Estatuto Orgánico del Presupuesto, artículo 10.

¹¹ Óp. cit. artículo 8.

¹² lbíd.

¹³ Óp. cit. artículo 37.

¹⁴ Artículo 2.2.6.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

los proyectos debidamente viabilizados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN)¹⁵.

Adicionalmente, como se establece en los artículos 220 y 221 de la Ley 1955 de 2019¹⁶, las entidades estatales del orden nacional en la elaboración del POAI deberán identificar los proyectos de inversión asociados a los trazadores de Construcción de Paz y Equidad de la Mujer.

De esta forma, los proyectos asociados al trazador de paz conformarán el proyecto de presupuesto general de la Nación 2020 que se presentará al Congreso de la República a finales del mes de julio de 2019 como un anexo denominado *Gasto construcción de Paz PGN*. En el Anexo B de este documento se presenta el listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según el trazador presupuestal paz. El Anexo C presenta el listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según trazador para la equidad de la mujer.

2.2. Institucionales

Con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones legales que obligan al Gobierno nacional a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, como lo son la Ley 819 de 2003¹⁷, el Acto Legislativo 03 de 2011¹⁸ y la ley de Regla Fiscal (Ley1473 de 2011)¹⁹, el Gobierno nacional presentó el pasado 13 de junio el MFMP 2020-2030 a las comisiones económicas del Congreso de la República. A partir de este se definieron las restricciones de gasto que, para este caso, establecieron la obligatoriedad del cumplimiento del techo de gasto en la preparación del POAI 2020. Vale la pena mencionar que el proyecto de Presupuesto General de la Nación contendrá los proyectos identificados por las entidades del orden nacional según trazador presupuestal de Comunidades indígenas, Comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros (NARP). En el anexo D se presenta el listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según el trazador de étnicos (indígenas y NARP).

¹⁵ Artículo 2.8.1.3.5 del Decreto 1068 de 2015 y 2.2.6.3.8 del Decreto 1082 de 2015.

¹⁶ Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

¹⁷ Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.

¹⁸ Por el cual se establece el principio de la sostenibilidad fiscal.

¹⁹ Por medio de la cual se establece una regla fiscal y se dictan otras disposiciones.

En concordancia con el MFMP, que es el instrumento de programación fiscal guía de las autoridades económicas del país y el cual permite asegurar la consistencia de la política macroeconómica y la política pública con la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, el POAI para 2020 hace parte de dicha programación. Adicionalmente, tiene en consideración el impacto de los proyectos y programas de inversiones sobre los resultados fiscales y macroeconómicos en el mediano plazo (superávit primario, déficit y deuda pública)²⁰.

3. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2020

El presupuesto de inversión para 2020 asciende a 39,4 billones de pesos, de los cuales se financian 30,2 billones de pesos de recursos del Gobierno nacional y 9,0 billones de pesos con recursos propios de los establecimientos públicos nacionales.

3.1. Composición general del POAI 2020

3.1.1. Distribución sectorial

El 83,7 % de los recursos del presupuesto de inversión se concentra en los sectores de inclusión social y reconciliación (24,7 %); transporte (16,6 %); trabajo (13,1 %); educación (9,2 %); hacienda (4,8 %); vivienda, ciudad y territorio (4,7 %); minas y energía (4,4 %); comunicaciones (3,1 %), y agropecuario (3,1 %). La Tabla 1 muestra la distribución completa.

Tabla 1. Presupuesto de inversión por sector 2020 (cifras en millones de pesos)

Sector	Total inversión	Participación porcentual
Inclusión social y reconciliación	9.746.494	24,7
Transporte	6.567.481	16,6
Trabajo	5.178.788	13,1
Educación	3.633.602	9,2
Hacienda	1.881.984	4,8
Vivienda, ciudad y territorio	1.871.478	4,7
Minas y energía	1.727.583	4,4
Comunicaciones	1.228.662	3,1

²⁰ Teniendo en cuenta que las inversiones previstas en el POAI van a impactar la tasa de inversión y el crecimiento de la economía que a su vez tendrán efectos en los ingresos fiscales de la Nación.

Sector	Total inversión	Participación porcentual
Agropecuario	1.221.400	3,1
Defensa y policía	1.010.972	2,6
Salud y protección social	524.091	1,3
Justicia y del derecho	474.951	1,2
Deporte y recreación	464.310	1,2
Comercio, industria y turismo	457.613	1,2
Empleo público	444.026	1,1
Rama judicial	436.551	1,1
Planeación	368.490	0,9
Ambiente y desarrollo sostenible	365.694	0,9
Ciencia y tecnología	308.190	0,8
Información estadística	280.849	0,7
Presidencia de la República	236.437	0,6
Interior	184.647	0,5
Justicia Especial para la Paz	184.361	0,5
Organismos de control	177.973	0,5
Fiscalía	163.922	0,4
Cultura	159.606	0,4
Registraduría	103.016	0,3
Relaciones exteriores	72.514	0,2
Congreso de la República	13.641	0,0
Inteligencia	8.244	0,0
Total general	39.497.570	100,0

Fuente: Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del DNP (2019).

Además, se presenta el presupuesto de inversión 2020 asociado a los ejes del PND 2018-2022 *Pacto por Colombia, pacto por la equidad.* Como se refleja en la Tabla 2, el 59,5 % de los recursos del presupuesto de inversión están destinados al cumplimiento de las metas de equidad, en línea con lo planteado en el PND, que busca que los colombianos tengan las mismas oportunidades.

Tabla 2. Presupuesto de inversión del Gobierno central por ejes 2020, estructura PND 2018-2022

(cifras en miles de millones de pesos)

Ejes ^(a)	Total inversión	Participación porcentual	Porcentaje del PIB
Equidad	23.450	59,4	2,1
Emprendimiento	12.700	32,2	1,1
Legalidad	2.336	5,9	0,2
Otros	1.012	2,6	0,1
Total	39.498	100	3,5

Fuente: Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del DNP (2019).

Nota: ^(a) Los sectores se distribuyen en los tres ejes de la siguiente manera: (i) Equidad: agropecuario, ambiente, deporte, educación, empleo público, inclusión social, salud, trabajo y vivienda; (ii) Emprendimiento: ciencia y tecnología, comercio, comunicaciones, cultura, hacienda, minas y energía, planeación y transporte, y (iii) Legalidad: defensa, inteligencia, interior, justicia y del derecho, relaciones exteriores.

3.1.2. Inversiones más relevantes por sector

El monto de las inversiones presentadas a continuación estará sujeto a la revisión de los espacios fiscales de acuerdo con el comportamiento de la situación macroeconómica del año 2020.

Sector inclusión social y reconciliación

Para este sector se asignaron 9,7 billones de pesos (24,7 % del total de la inversión). La distribución de estos recursos tuvo en cuenta la prioridad de atender programas sociales como Primera Infancia, Protección de los niños, niñas y adolescentes, Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Atención humanitaria e Indemnizaciones administrativas a las víctimas (de acuerdo con la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, sobre víctimas).

Sector transporte

En el sector de transporte los recursos asignados ascienden a 6,6 billones de pesos aproximadamente (16,6 % de los recursos de inversión). Su priorización incluye las vigencias futuras aprobadas por 3,9 billones de pesos, destinados principalmente para los programas de concesiones viales, así como para el mejoramiento de los servicios aeroportuaria y a la

navegación aérea, el mejoramiento y mantenimiento vial, el programa Colombia Rural y el canal navegable del Río Magdalena.

Sector trabajo

El presupuesto de inversión del sector asciende a 5,2 billones de pesos aproximadamente (13,1 % del total de recursos de inversión). Se priorizan los programas de formación del SENA, Colombia Mayor, los subsidios al aporte en pensión, la generación y formalización del empleo, el fortalecimiento de las políticas de empleo y los proyectos a desarrollar en el marco de la Ley de Víctimas.

Sector educación

Se asignaron 3,6 billones de pesos, correspondiente al 9,2 % de los recursos de inversión. Se priorizan programas sociales como permanencia educativa a través de créditos y becas del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex); Fomento, acceso, permanencia y calidad en educación superior; la calidad e infraestructura educativa prescolar, básica y media (PBM); el aporte a la financiación de universidades conforme a la Ley 30 de 1992²¹ y Ley 1697 de 2013²², y el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Sector hacienda y crédito público

Este sector participa con el 4,8 % del total de recursos de inversión y ascienden a 1,9 billones de pesos aproximadamente, los cuales se destinan, principalmente, a la atención de los efectos causados por la ola invernal, la construcción e implementación de los sistemas de transporte urbano, la distribución de coberturas de tasa de interés para financiamiento de vivienda nueva, la financiación del Plan Todos Somos PAZcífico, la construcción de las fases II y III de la extensión del Transmilenio Soacha, la construcción del tramo uno de la primera línea del metro Bogotá y otros programas estratégicos de inversión. También se consideran recursos para el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector hacienda y para la inspección, control y vigilancia financiera, solidaria y de recursos públicos.

²¹ Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.

²² Por la cual se crea la estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.

Sector vivienda, ciudad y territorio

Se asignaron 1,9 billones de pesos aproximadamente, equivalentes al 4,7 % de los recursos de inversión. Su priorización incluye programas para la política de agua potable y saneamiento básico y asignación de subsidios para la adquisición de vivienda urbana, tales como cobertura condicionada para créditos de vivienda de segunda generación (programa FRECH II) y subsidio familiar de vivienda. Adicionalmente, se priorizan recursos para la implementación de la política de vivienda rural, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1955 de 2019.

Sector minas y energía

El sector minero energético orienta sus políticas en busca de garantizar la cobertura y prestación del servicio de energía a los usuarios. En ese sentido, se asignaron 1,7 billones de pesos, correspondiente al 4,4 % del total de los recursos. Estos recursos se destinan atender los fondos especiales²³, subsidios eléctricos, subsidios de gas, la identificación de recursos exploratorios por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), subsidios de gas licuado de petróleo, transporte de combustible líquidos derivados para abastecer al departamento de Nariño, entre otros.

Sector comunicaciones

Se apropiaron 1,2 billones de pesos equivalentes al 3,1 % de los recursos de inversión, destinados principalmente a financiar el proyecto de masificación de Última Milla (acceso TIC para hogares a nivel nacional) y soluciones de acceso universal comunitario, así como inversiones relacionadas con el apoyo a los operadores de Televisión Pública nacional, Gobierno Digital y Computadores para Educar. De otro lado, se destinan recursos para estudios y documentos regulatorios del sector tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Sector agropecuario

Al sector le asignaron 1,2 billones de pesos (el 3,1 % de la inversión). Sus principales inversiones se concentran en los programas de restitución de tierras, ordenamiento social de la propiedad de la tierra, control y prevención a la producción agropecuaria y pesquera,

²³ Incluye: Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (Fazni), Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER), Programa de Normalización de Redes Eléctricas (Prone), Fondo de Energía Social (FOES), Fondo de Energías Renovables y Gestión Eficiente de la Energía (Fenoge) y Fondo especial Cuota de Fomento.

proyectos productivos, distritos de riego, pesca y acuicultura, desarrollo integral de la población indígena, entre otros. Por disposición de la Ley 1955 de 2019 la Agencia de Renovación del Territorio cambia su adscripción al sector Presidencia.

Sector defensa y policía

Se asignan recursos por 1.010.972 millones de pesos (2,6 % de la inversión), los cuales se orientan al mantenimiento de los equipos como aeronaves, buques y equipo terrestre en las diferentes fuerzas. De igual manera, se financia la adquisición de material de guerra, construcciones de estaciones de policía, comandos y batallones. De otra parte, se realizan inversiones en sanidad militar, vivienda fiscal y para la solución transitoria de la sede del sector defensa y seguridad, incluyendo el traslado de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Sector salud y protección social

Se asignaron recursos por 524.091 millones de pesos que equivalen al 1,3 % del presupuesto de inversión. Dentro del sector se destaca la destinación de recursos para vacunación, programas de prevención y salud pública y capacitación del recurso humano del sector, entre otros.

Sector justicia y del derecho

El presupuesto de inversión asciende a 474.951 millones de pesos, que representa el 1,2 % del total de recursos de inversión. Se priorizan inversiones en infraestructura carcelaria, programas de fortalecimiento de acceso a la justicia formal y alternativa, promoción de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, modernización de la información inmobiliaria y defensa jurídica del Estado; así como los proyectos a desarrollar en el marco de la Ley de Víctimas.

Sector deporte y recreación

Se asignaron 464.310 millones de pesos, 1,2 % del total de recursos de inversión, fundamentalmente para el posicionamiento y liderazgo deportivo olímpico y paralímpico, deporte de alta competencia y apoyo a la preparación de deportistas de alto rendimiento, así como para la infraestructura deportiva, entre otros.

Sector comercio, industria y turismo

Se asignaron recursos por 457.613 millones de pesos que equivalen al 1,2 % del presupuesto de inversión. Sus principales inversiones se encuentran encaminadas a incentivar e incrementar el turismo como motor de desarrollo regional, apoyar a la población de especial protección constitucional, fomentar la productividad y competitividad de las empresas, apoyar al sector artesanal e implementar y asegurar el posicionamiento de la metrología en el país. Así mismo, se financian proyectos relacionados con control, vigilancia y regulación a las empresas, y medidas de protección a los consumidores, entre otros.

Sector empleo público

Se asignaron 444.026 millones de pesos, del total de recursos de inversión, representando el 1,1 %. Estos recursos financian el diseño de políticas y lineamientos para el mejoramiento continuo de la administración pública, la administración y vigilancia en la carrera administrativa, el mejoramiento de la calidad educativa y el fortalecimiento de la gestión pública del sector.

Sector rama judicial

Se asignaron 436.551 millones de pesos, lo que representa el 1,1 % del total de la inversión, destinados principalmente a financiar la adquisición, construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de su infraestructura física; la sistematización de los despachos judiciales, y la capacitación de los funcionarios, entre otros.

Sector planeación

Se asignaron recursos por 368.490 millones de pesos, que equivalen al 0,9 % del total del presupuesto de inversión. Los recursos aprobados permitirán principalmente atender los compromisos de los pactos territoriales, continuar con la implementación del programa nacional de actualización de planes de ordenamiento territorial (POT Modernos) y la actualización del catastro con enfoque multipropósito. Por otro lado, se avanzará en la implementación de la metodología del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para programas sociales (Sisbén IV), y el fortalecimiento del Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II) a nivel nacional. Se trabajará en la estrategia de atracción de la participación privada en la inversión, construcción y gestión de infraestructura, así como en el fortalecimiento del sistema de inversión público nacional. Por otra parte, se destinarán recursos para la inspección, vigilancia y control a los prestadores de acueducto y alcantarillado, y de energía eléctrica, así como a la población recicladora.

Se optimizarán los mecanismos de participación ciudadana en los servicios públicos domiciliarios, fortaleciendo también los servicios TIC de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Sector ambiente y desarrollo sostenible

Se asignaron 365.694 millones de pesos, lo que representa una participación del 0,9 % del total de la inversión; los recursos del sector se priorizan para la conservación, manejo y protección del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), el licenciamiento ambiental y la producción de información hidrológica, meteorológica y ambiental. Además, la implementación de políticas ambientales tendientes a la mitigación y adaptación al cambio climático, la investigación ambiental y la certificación de negocios verdes en el país, así como apoyar las inversiones de las corporaciones ambientales.

Sector ciencia y tecnología

Se asignaron 308.190 millones de pesos, lo que representa una participación del 0,8 % del total de recursos de inversión, destinados principalmente a fortalecer las capacidades de investigación en el país a través de la formación de capital humano de alto nivel, el fortalecimiento de las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para la generación de conocimiento y el Fondo de Investigaciones en Salud, entre otros.

Sector información y estadística

Se asignaron 280.849 millones de pesos equivalentes al 0,7 % de los recursos de inversión. Su priorización incluye recursos destinados a las diferentes encuestas que soportan la información pública y la implementación del catastro multipropósito a nivel nacional.

Sector Presidencia de la República

Se asignaron recursos por 236.437 millones de pesos, que representan el 0,6 % del total de los recursos de inversión. Entre las prioridades se destacan recursos para financiar la sentencia T-269 de 2015 referente al Volcán Galeras, la atención a la erosión costera de Cartagena y otros programas misionales del sector tales como Colombia Joven y la respuesta del Estado en materia de derechos humanos, discapacidad, equidad para la mujer, la lucha contra la corrupción, minas antipersonal y primera infancia. También, se priorizan recursos para la política de estabilización y la sustitución de cultivos ilícitos, a través de la Agencia

de Renovación del Territorio, entidad adscrita al sector Presidencia por disposición de la Ley 1955 de 2019.

Sector interior

El presupuesto de inversión del sector de interior asciende a 184.647 millones de pesos (0,5 % de la inversión). Esto incluye los proyectos para comunidades indígenas y para las comunidades Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros (NARP), tal como se estableció en la consulta previa con estas comunidades en el marco del PND. Así mismo, se priorizan recursos para financiar los programas de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos, Protección de los Derechos Humanos, Gestión del riesgo de desastres naturales y los proyectos a desarrollar en el marco de la Ley de Víctimas.

Sector Justicia Especial para la Paz

Se asignaron 184.361 millones de pesos, que representan el 0,5 % del total del presupuesto de inversión. Estos recursos se destinarán, principalmente, a financiar las actividades encaminadas, lograr el esclarecimiento de la verdad, la búsqueda de personas desaparecidas e implementación de procesos humanitarios y extrajudiciales de búsqueda, administrar justicia transicional y a conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Paz. Es importante resaltar que la inversión del sector para la vigencia 2020 se incrementa en 7,5 % frente a la de 2019, lo que evidencia el compromiso del Gobierno del Presidente Iván Duque con el cumplimiento del acuerdo de paz.

Organismos de control

Los organismos de control participan con el 0,5 % de los recursos de inversión equivalentes a 177.973 millones de pesos, principalmente para financiar el desarrollo de la infraestructura tecnológica, adquisición de infraestructura física y el fortalecimiento institucional de las entidades que componen el sector.

Fiscalía

Se asignaron 163.922 millones de pesos, que representan el 0,4 % del total de la inversión. Los recursos financian, principalmente, la política de víctimas, investigación penal, investigación y delitos contra los recursos naturales, laboratorio de criminalística, patología forense y análisis de pruebas de ADN a nivel nacional.

Sector cultura

Se asignaron 159.606 millones de pesos, que equivalen al 0,4 % del total de recursos de inversión. Las asignaciones de estos recursos corresponden a la priorización de programas como gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, en el marco de la Política de Economía Naranja.

Sector Registraduría

Se asignaron recursos por 103.016 millones de pesos 0,3 % de la inversión, destinados especialmente a financiar el mantenimiento de la plataforma tecnológica que soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil y la continuidad operativa de la red de comunicaciones. De otro lado, se apropiaron recursos destinados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la red corporativa de telecomunicaciones.

Sector relaciones exteriores

El sector contará con 72.514 millones de pesos para el 2020 (0,2 % de la inversión) y sus principales inversiones se destinan a la optimización de servicios tecnológicos y la política migratoria y servicio al ciudadano.

Sector Congreso de la República

Para este sector se asignaron 13.641 millones de pesos, que se priorizan en el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del Senado de la República y la Cámara de Representantes.

Sector inteligencia

Se asignan recursos por 8.244 millones de pesos, orientados principalmente a la actualización de TIC en materia de inteligencia estratégica.

4. RECOMENDACIONES

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación recomiendan al Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES):

- 1. Aprobar el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia fiscal 2020.
- 2. Solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público incorporar el Plan Operativo Anual de Inversiones 2020 como parte del Proyecto de Presupuesto General de la Nación que se presentará al Congreso de la República.
- 3. Autorizar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación para que ajusten los montos de los sectores en los eventos en que se identifiquen recursos adicionales a los que soportan el presente documento, siempre y cuando no varíen las metas de déficit establecidas para el Gobierno nacional central en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- 4. Solicitar a las entidades verificar y mantener actualizada la información de la identificación y focalización de los proyectos asociados a los trazadores presupuestales de comunidades indígenas y las comunidades Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros (NARP), Construcción de Paz y Equidad de la Mujer, en cumplimiento de los artículos 219, 220 y 221 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019.
- 5. Aprobar el documento que se presenta a consideración del CONPES, sin prejuicio de los ajustes que se requieran durante el trámite comprendido entre la presentación y la aprobación del Presupuesto General de la Nación en el Congreso de la República.

ANEXOS

Anexo A. Concepto favorable del Confis al POAI 2020



EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL-CONFIS

HACE CONSTAR

Que el Consejo Superior de Política Fiscal - Confis, en su sesión del 12 de julio de 2019, fundamentado en lo establecido en el artículo 26 del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto) y el artículo 2.8.1.3.5 del Decreto 1068 de 2015, evaluó y emitió concepto previo favorable al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2020, el cual guarda consistencia con el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020 – 2023 presentado en la misma sesión.

Dada en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de julio de 2019

FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ Secretario Ejecutivo del CONFIS

Ly win ?

ELABORÓ: Claudia Marcela Numa

Anexo B. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según trazador presupuestal paz

Los proyectos identificados preliminarmente en este anexo corresponden a aquellos que las entidades del Gobierno central han priorizado utilizando el trazador presupuestal de paz en inversión. El listado completo de proyectos se encontrará en el *Anexo Gasto en Construcción de Paz* que se incluirá en el proyecto de ley de PGN 2020, según lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley 1955 de 2019, y tendrá la siguiente composición:

- Primer componente: inversiones y gasto Plan Marco de implementación (PMI). Corresponde a las inversiones que las diferentes entidades del nivel central llevarán a cabo para cumplir con los compromisos en relación directa a los indicadores del PMI
- Segundo componente inversiones Programas de Desarrollo con Enfoque
 Territorial (PDET). En esta parte se señalarán inversiones y gastos en el PDET,
 entendiendo que esas inversiones corresponden a las obras priorizadas en la
 planeación PDET.

El documento anexo *Gasto Construcción de Paz*, arriba mencionado, se elaborará de manera conjunta por la Consejería de Estabilización, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el DNP. A continuación, se presenta el listado preliminar.

Tabla 3. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según trazador presupuestal paz

Sector	Proyecto
	Apoyo a la implementación de esquemas de financiación, cofinanciación y seguimiento de proyectos que contribuyan al desarrollo de los territorios priorizados a nivel nacional
	Apoyo a la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET en las zonas priorizadas a nivel nacional
	Asistencia jurídica y técnica para la regularización de la propiedad a nivel nacional
Agropecuario	Asistencia técnica y jurídica para la formalización de la pequeña propiedad privada rural a nivel nacional
	Construcción de capacidades empresariales rurales: confianza y oportunidad a nivel nacional
	Construcción y fortalecimiento de políticas de generación de ingresos y fortalecimiento
	de las capacidades productivas que permitan el desarrollo agropecuario y rural nacional

Sector	Proyecto
300.01	Desarrollo de la planificación y gestión del territorio rural para usos agropecuarios en
	el ámbito nacional
	Dotación de tierras para garantizar los mecanismos de acceso a sujetos de reforma
	agraria a nivel nacional
	Elaboración de planes de ordenamiento social de la propiedad rural a nivel
	nacional
	Formulación e implementación de planes y proyectos integrales con enfoque
	territorial para la población rural nacional
	Fortalecimiento a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria nacional
	Fortalecimiento de la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA para la
	gestión del territorio rural en el ámbito nacional
	Fortalecimiento de la competitividad de las cadenas productivas agropecuarias a nivel nacional
	Fortalecimiento de la gestión de información y sus tecnologías para la planificación y orientación de la política de gestión del territorio para usos agropecuarios en el ámbito nacional
	Fortalecimiento gestión integral del fondo documental de la agencia nacional de tierras nivel nacional
	Implementación programa de legalización de tierras y fomento al desarrollo rural para comunidades negras a nivel nacional
	Implementación de actividades para la reactivación económica, social y ambiental en
	las zonas focalizadas por los programas de desarrollo con enfoque territorial - PDET nivel nacional
	Implementación de estrategias para la inclusión financiera en el sector agropecuario nacional
	Implementación de las tecnologías de información y comunicaciones para la
	renovación del territorio nacional
	Implementación de un modelo de atención y prestación de servicios de apoyo a la comercialización, nivel nacional
	Implementación del programa de legalización de tierras y fomento al desarrollo rural para comunidades indígenas a nivel nacional
	Prevención y control de plagas y enfermedades, e inocuidad en la producción primaria nacional
	Subsidio para la construcción o mejoramiento de vivienda de interés social rural para la población rural nacional
A 1.6	Fortalecimiento de la oferta institucional para la sostenibilidad ambiental del
Ambiente y	territorio en el marco de los negocios verdes y sostenibles
Desarrollo Sastanible	Generación capacidades para el adecuado desempeño ambiental del SINA en el
Sostenible	territorio nacional
	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado nacional

Sector	Proyecto
Comercio, Industria y Turismo	Apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos, como expresión de sus economías propias a nivel nacional Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico
	local y regional 2019-2023 nacional
Cultura	Formulación científica de la política pública para el diálogo intercultural a nivel nacional
	Protección del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la Nación, San Agustín, Isnos, Unguía, Santa Marta
	Ampliación de mecanismos de fomento de la educación superior nacional
	Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia
	Construcción, mejoramiento y dotación de espacios de aprendizaje para prestación del servicio educativo e implementación de estrategias de calidad y cobertura nacional
Educación	Fortalecimiento a la gestión territorial de la educación inicial, preescolar, básica y media nacional
	Fortalecimiento de las condiciones para el logro de trayectorias educativas en la educación inicial preescolar, básica y media nacional
	Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales nacional
	Implementación del programa de alimentación escolar en Colombia
Formula - Dálalia	Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública
Empleo Público	Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial
	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional
	Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel nacional
	Fortalecimiento a entidades territoriales en política de seguridad alimentaria
	Fortalecimiento para el desarrollo de infraestructura social y hábitat para la inclusión social a nivel nacional -FIP
Inclusión Social y	Implementación de acciones para la coordinación y articulación de los diferentes actores e instancias del SNARIV
Reconciliación	Implementación de intervención integral APD con enfoque diferencial étnico para indígenas y afros a nivel nacional
	Implementación de las medidas de reparación individual y colectiva nacional
	Implementación de procesos de retorno o reubicación de víctimas de desplazamiento forzado, en el marco de la reparación integral a nivel nacional
	Implementación de un esquema especial de acompañamiento familiar dirigido a la población víctima de desplazamiento forzado retornada o reubicada en zonas rurales, a nivel nacional

Sector	Proyecto
	Implementación de unidades productivas de autoconsumo para población pobre vulnerable
	Mejoramiento de los canales de atención y orientación para las víctimas del conflicto armado nacional
	Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel
	Servicio de registro único de víctimas caracterizadas
	Fortalecimiento a la implementación de la gestión preventiva del riesgo de violaciones a los derechos humanos en el territorio nacional
Interior	Fortalecimiento de la gestión territorial en la garantía, promoción y goce de los derechos humanos a nivel nacional
	Actualización en línea de las bases de datos para el catastro multipropósito a nivel nacional
1 11	Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial
Justicia y del Derecho	Fortalecimiento de la gestión sectorial de la justicia formal y administrativa
Derecho	Fortalecimiento de la territorialización de la política criminal contra el crimen organizado y efectividad de la justicia nacional
	Fortalecimiento e implementación de la política criminal en el estado colombiano nacional
	Aprovechamiento de hidrocarburos en territorios social y ambientalmente sostenibles a nivel nacional
	Desarrollo e implementación de proyectos energéticos sostenibles en las zonas no interconectadas, ZNI nacional
Minas y Energía	Diseño y estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las zonas no interconectadas del país
	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica en las zonas rurales del territorio nacional
	Suministro del servicio de energía eléctrica en las zonas no interconectadas – ZNI a nivel nacional
Oznaniama a da	Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la CGR para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima y las relacionadas con posconflicto
Organismos de Control	Fortalecimiento del conocimiento y exigibilidad de los derechos de las víctimas del conflicto, mediante el acompañamiento, asesoría y seguimiento a la ley 1448, decretos reglamentarios, decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y la ley 1719 de 2014 nacional
	Apoyo capacidades institucionales para la construcción de paz y el análisis, gestión y transformación de conflictos nacional
Planeación	Fortalecimiento de las entidades territoriales
	Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional

Sector	Proyecto
	Consolidación de la acción integral contra minas antipersonal en el marco del posconflicto a nivel nacional
	Desarrollo de la política intersectorial de prevención del reclutamiento, utilización, uso
	y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al
	margen de la ley y grupos delictivos organizados
Presidencia de la República	Diseño e implementación del sistema nacional de información para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la política pública integral en derechos humanos
	Fortalecimiento de la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP nacional
	Implementación de los enfoques de género e interseccionalidad en la gestión
	pública a nivel nacional
	Prevención Riesgos de victimización y reincidencia en población en proceso de reintegración y en reincorporación
	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación
Registraduría	y registro civil PMT II
	Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a
	víctimas del conflicto armado
Salud y	Fortalecimiento de la capacidad del ministerio de salud y protección social para orientar la gestión del talento humano en salud.
Protección Social	Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en condiciones de
	integralidad, continuidad y calidad
	Implementación de acciones del programa ampliado de inmunizaciones – PAI
-	Adecuación de espacios físicos para el esclarecimiento, reconocimiento y
	dignificación de las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional
	Ampliación del conocimiento de la sociedad sobre lo ocurrido en el conflicto armado
	interno y el entorno institucional derivado de los acuerdos de paz a nivel nacional
Sistema Integral	Desarrollo de las acciones de esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado interno a nivel nacional
de Verdad,	Fortalecimiento de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas
Justicia,	Fortalecimiento del reconocimiento social del conflicto y las condiciones de
Reparación y No	convivencia pacífica en los territorios a nivel nacional
Repetición	Implementación de procesos humanitarios y extrajudiciales de búsqueda de personas
	dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado colombiano
	Implementación del sistema integral de verdad justicia reparación y garantías de no
	repetición en el componente de justicia transicional y restaurativa con enfoques de
	género y diferenciales
	Ampliación programa de telecomunicaciones sociales
Tecnologías de la	Extensión, descentralización y cobertura de la radio pública nacional
Información y las	Fortalecimiento de los contenidos que se emiten a través de las plataformas de la radio
Comunicaciones	pública nacional
	Implementación soluciones de acceso comunitario a las tecnologías de la información
	y las comunicaciones

Sector	Proyecto
	Incremento de la dotación de terminales de cómputo y capacitación de docentes en sedes educativas oficiales a nivel nacional
	Administración e intermediación laboral nacional
	Desarrollo de emprendimientos solidarios en población reincorporada o reinsertada a nivel nacional
	Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional
	Divulgación de los derechos fundamentales del trabajo en la aplicación del trabajo decente en el territorio a nivel nacional
	Fortalecimiento a la política de formalización laboral, generación de ingresos y economía solidaria en el territorio nacional.
Taulanta	Fortalecimiento de la red de prestadores en atención a víctimas a través del SPE
Trabajo	Fortalecimiento del desarrollo de las políticas de empleo en el marco del trabajo decente en el territorio nacional
	Fortalecimiento del diálogo social y la concertación a nivel nacional
	Implantación del fondo de solidaridad pensional subcuenta de subsistencia
	Incremento de la efectividad de la inspección, vigilancia y control ejercida por el ministerio de trabajo a nivel nacional
	Mejoramiento del servicio de formación profesional del Sena
	Servicio de formación para el emprendimiento, fomento del emprendimiento y fortalecimiento empresarial a nivel nacional
	Adecuación mejoramiento y mantenimiento de la red fluvial
Transporte	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de la infraestructura portuaria fluvial
	Apoyo financiero para facilitar el acceso a los servicios de agua potable y manejo de
y Territorio	aguas residuales a nivel nacional
Fuente: Dirección de I	nversiones y Finanzas Públicas del DNP (2019).

Anexo C. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según trazador presupuestal para la equidad de la mujer

Los proyectos identificados preliminarmente en este anexo son los que las entidades del Gobierno central han identificado utilizando el trazador presupuestal para la equidad de la mujer, en el proceso de construcción del proyecto de ley PGN del año 2020.

Tabla 4. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según trazador para la equidad de la mujer

Sector	Proyecto
	Asistencia técnica y jurídica para la formalización de la pequeña propiedad privada rural a nivel nacional
	Dotación de tierras para garantizar los mecanismos de acceso a sujetos de reforma agraria a nivel nacional
Agropecuario	Fortalecimiento a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria
9 - 17	Fortalecimiento de las acciones de fomento a la pesca y a la acuicultura del país
	Fortalecimiento para la atención de la mujer rural a nivel nacional
	Subsidio para la construcción o mejoramiento de vivienda de interés social rural para la población rural nacional
Comercio, Industria y Turismo	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado
Inclusión Social y	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional
Reconciliación	Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel nacional
Interior	Fortalecimiento de las entidades territoriales en el manejo de violencia contra la mujer a nivel nacional
	Fortalecimiento de la gestión sectorial de la justicia formal y administrativa
Justicia y del Derecho	Fortalecimiento de la territorialización de la política criminal contra el crimen organizado y efectividad de la justicia nacional
	Fortalecimiento e implementación de la política criminal en el estado colombiano
Presidencia	Implementación de los enfoques de género e interseccionalidad en la gestión pública a nivel nacional
	Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional
	Fortalecimiento a la política de formalización laboral, generación de ingresos y economía solidaria en el territorio nacional
Trabajo	Fortalecimiento del desarrollo de las políticas de empleo en el marco del trabajo decente en el territorio nacional
	Implantación del fondo de solidaridad pensional subcuenta de subsistencia nacional
	Implementación del enfoque de género en el ámbito laboral, a nivel nacional

Sector	Proyecto
Transporte	Capacitación a los funcionarios del ministerio de transporte en las necesidades de formación previamente diagnosticadas a nivel nacional

Fuente: Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del DNP (2019).

Anexo D. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020, según trazador presupuestal para étnicos

Los proyectos identificados preliminarmente en este anexo son los que las entidades del Gobierno central han identificado utilizando el trazador presupuestal para grupos étnicos (indígenas y NARP) en el proceso de construcción del proyecto de ley del PGN del año 2020.

Tabla 5. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según trazador presupuestal para indígenas

Sector	Proyecto
Agropecuario	Contribución a la mejora de la gestión del proceso de protección y restitución de las tierras y territorios despojados o abandonados forzosamente a nivel nacional Fortalecimiento de la cofinanciación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural para la población rural a nivel nacional Implementación del programa de legalización de tierras y fomento al desarrollo rural para comunidades indígenas a nivel nacional Subsidio para la construcción o mejoramiento de vivienda de interés social rural para
	la población rural nacional Conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a nivel nacional
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Fortalecimiento de la gestión de cambio climático en la planeación sectorial y territorial nacional Fortalecimiento de la oferta institucional para la sostenibilidad ambiental del territorio en el marco de los negocios verdes y sostenibles
	Implementación de estrategias de la política nacional de educación ambiental y participación hacia la gobernanza ambiental en Colombia
Comercio, Industria y Turismo	Apoyo al sector turístico para la promoción y competitividad ley 1101 de 2006 a nivel nacional
	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado nacional
	Apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos, como expresión de sus economías propias a nivel nacional
Cultura	Asistencia para la incorporación del enfoque diferencial de diversidad y de acción sin daño en planes, programas y proyectos en entidades de estado y de gobierno nacional
	Consolidación de las funciones misionales, formación, docencia y apropiación social del conocimiento, del instituto caro y cuervo a nivel nacional
Deporte y Recreación	Desarrollo al deporte social comunitario nacional
Educación	Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia

Sector	Proyecto
	Construcción, mejoramiento y dotación de espacios de aprendizaje para prestación del servicio educativo e implementación de estrategias de calidad y coberturo nacional
	Fortalecimiento de las condiciones para el logro de trayectorias educativas en la educación inicial preescolar, básica y media
	Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales
	Implementación del programa de alimentación escolar en Colombia
Empleo Dúblico	Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública
Empleo Público	Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades pública del orden nacional y territorial
	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional
	Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el marco del reconocimiento garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel nacional
	Fortalecimiento de las familias como agentes de transformación y desarrollo social a nivel nacional
	Implementación de acciones para la coordinación y articulación de los diferente actores e instancias del SNARIV
In alcostán Caratal co	Implementación de intervención integral APD con enfoque diferencial étnico par indígenas y afros a nivel nacional
Inclusión Social y Reconciliación	Implementación de las medidas de reparación individual y colectiva nacional
Reconciliación	Implementación de medidas de prevención y asistencia para víctimas del conflict armado nacional
	Implementación de procesos de retorno o reubicación de víctimas de desplazamient forzado, en el marco de la reparación integral a nivel nacional
	Implementación de unidades productivas de autoconsumo para población pobre vulnerable
	Mejoramiento de los canales de atención y orientación para las víctimas del conflicto armado
	Servicio de registro único de víctimas caracterizadas
	Consolidación de las acciones para la gestión social del riesgo por flujo de lod (avalancha) en los departamentos del Cauca, Huila
Interior	Fortalecimiento de la capacidad organizativa de los pueblos indígenas en el territori nacional
	Fortalecimiento de medidas de prevención y protección de los derechos humanos d los pueblos indígenas a nivel nacional
	IOS DUEDIOS INGIGENOS O HIVELNOCIONAL
Justicia y del	Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en la establecimientos de reclusión del orden - nacional

Sector	Proyecto
	Implementación del enfoque diferencial étnico en las condiciones de reclusión y tratamiento resocializador
Minas y Energía	Diseño y estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las zonas no interconectadas del país
	Distribución de recursos al consumo en cilindros y proyectos de infraestructura de GLP
Presidencia de la República	Fortalecimiento de la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP
	Implementación de los enfoques de género e interseccionalidad en la gestión pública a nivel nacional
	Mejoramiento del acceso de los jóvenes a oportunidades para el ejercicio pleno de su ciudadanía a nivel nacional
Rama Judicial	Formación y capacitación en competencias judiciales y organizacionales a los funcionarios, empleados, personal administrativo de la rama judicial, jueces de paz y autoridades indígenas a nivel nacional
Relaciones Exteriores	Fortalecimiento del plan fronteras para la prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andres y Providencia, Boyacá, Norte de Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guainía, Vaupés, Vichada, Cesar
Tecnologías de la información y las comunicaciones	Servicio de asistencia, capacitación y apoyo para el uso y apropiación de las TIC, con enfoque diferencial y en beneficio de la comunidad para participar en la economía digital
Trabajo	Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional
	Implantación del fondo de solidaridad pensional subcuenta de subsistencia
	Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA

Fuente: Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del DNP (2019).

Tabla 6. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2020 según trazador presupuestal para NARP

Sector	Proyecto
Agropecuario	Contribución a la mejora de la gestión del proceso de protección y restitución de
	las tierras y territorios despojados o abandonados forzosamente a nivel nacional Implementación del programa de legalización de tierras y fomento al desarrollo
	rural para comunidades negras a nivel nacional
Ambiente y	Fortalecimiento de la oferta institucional para la sostenibilidad ambiental del
Desarrollo	territorio en el marco de los negocios verdes y sostenibles
Sostenible	
	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población
Comercio,	víctima del conflicto armado nacional
Industria y Turismo	Apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos,
•	como expresión de sus economías propias a nivel nacional

	Ampliación de Mecanismos de Fomento de la educación superior nacional
Educación	Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia
	Construcción, mejoramiento y dotación de espacios de aprendizaje para prestación del servicio educativo e implementación de estrategias de calidad y cobertura nacional
	Fortalecimiento de la Gestión Institucional del Infotep-San Andres y Providencia
	Fortalecimiento de las condiciones para el logro de trayectorias educativas en la educación inicial preescolar, básica y media
	Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales
	Implementación del programa de alimentación escolar en Colombia
Emploo Público	Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública
Empleo Público	Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial
	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional
	Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel nacional
	Fortalecimiento de las familias como agentes de transformación y desarrollo social a nivel nacional
	Implementación de acciones para la coordinación y articulación de los diferentes actores e instancias del SNARIV
	Implementación de intervención integral APD con enfoque diferencial étnico para indígenas y afros a nivel nacional
Inclusión Social y Reconciliación	Implementación de las medidas de reparación individual y colectiva nacional
Reconciliacion	Implementación de medidas de prevención y asistencia para víctimas del conflicto armado nacional
	Implementación de procesos de retorno o reubicación de víctimas de desplazamiento forzado, en el marco de la reparación integral a nivel nacional
	Implementación de unidades productivas de autoconsumo para población pobre y vulnerable
	Mejoramiento de los canales de atención y orientación para las víctimas del conflicto armado
	Servicio de registro único de víctimas caracterizadas
Interior	Fortalecimiento para consejos comunitarios y expresiones organizativas en las áreas rurales y urbanas de la comunidad NARP
Justicia y del Derecho	
	Fortalecimiento de capacidades institucionales y organizativas para el acceso a la justicia de los pueblos étnicos en Colombia
	Implementación del enfoque diferencial étnico en las condiciones de reclusión y tratamiento resocializador

Minas y Energía	Diseño y estructuración de soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las zonas no interconectadas del país
Relaciones Exteriores	Fortalecimiento del plan fronteras para la prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andres y Providencia, Boyacá, Norte De Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guainía, Vaupés, Vichada, Cesar
Tecnologías de la información y las comunicaciones	Servicio de asistencia, capacitación y apoyo para el uso y apropiación de las TIC, con enfoque diferencial y en beneficio de la comunidad para participar en la economía digital
Trabajo	Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA

Fuente: Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del DNP (2019).